

El sector bancario español ante la competencia de las BigTech

El entorno competitivo en el sector bancario está cambiando de forma acelerada. En su informe anual¹, el Banco de España ha destacado que la prestación de servicios financieros por parte de grandes tecnológicas está generando retos de calado para las entidades financieras de nuestro país.



Como señala el supervisor, la competencia de las BigTech ejerce una presión adicional a la baja sobre la rentabilidad del sector, que se ha visto debilitada por el impacto de la pandemia y por la prolongada convivencia con tipos de interés reducidos y negativos. Según se

reconoce en el informe, las compañías tecnológicas disponen de un volumen ingente de información sobre sus clientes y la utilizan de manera eficiente para satisfacer sus necesidades. De este modo, en aquellos sectores en los que las grandes tecnológicas han entrado en los últimos años (ventas online, computación en la nube), éstas han asumido los segmentos más rentables del negocio (control de la información, ventas de datos a terceros,...) desplazando, en muchos casos, a los operadores tradicionales o reduciendo significativamente su ámbito de negocio. En el sector bancario español la expectativa es que, tras los pagos, las BigTech irrumpirán en el segmento del crédito al consumo, a ser uno de los más rentables.

¹ Informe anual 2020. Banco de España. Mayo 2021. https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020.pdf



Aunque por el momento la actividad bancaria de estas grandes compañías en España es reducida, su elevada presencia en otras jurisdicciones de nuestro entorno hace que su amenaza competitiva se considere cercana. Entre 2013 y 2019, las BigTechs han concedido cerca de 1,3 billones de dólares en créditos en todo el mundo². Su presencia en este segmento ya es muy relevante en países europeos como Reino Unido o Francia. En España, el primer paso lo ha dado Amazon, que ya cuenta con alianzas con el grupo Cofidis y con Fintonic para permitir a los usuarios aplazar el pago de sus compras.

Ante el reto que impone la nueva competencia de las empresas tecnológicas en el sector bancario, el Banco de España plantea un conjunto de prioridades. En particular, destaca que

resulta fundamental que las entidades financieras sigan profundizando en la mejora de su eficiencia, en la reducción de costes y en un uso más intensivo de las nuevas tecnologías.



Para lograr estos objetivos, el informe apunta a que se requieren importantes inversiones en digitalización, así como la incorporación de tecnologías avanzadas de tratamiento de la información que permitan cambiar el modelo de negocio controlando, al mismo tiempo, el perfil de riesgos.

En cualquier caso, como también señala el documento del Banco de España, resulta complejo anticipar el comportamiento de los nuevos entrantes. Es posible que se centren solo en ciertos segmentos del negocio financiero —como los servicios de pagos o el crédito al consumo— sin

² Fintech and big tech credit: a new database. BIS. Septiembre 2020



entrar en otros como los depósitos, seguramente por la mayor regulación que ese segmento de negocio conlleva. En este contexto, resulta clave que exista una normativa financiera que se aplique de forma homogénea a los competidores, regulando funciones más que instituciones.